



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las diez horas del tres de octubre de dos mil dieciséis, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicadas en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez y el Magistrado Electoral Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, así como el Secretario General de Acuerdos en funciones de Magistrado por Ministerio de Ley Ramón Cuauhtémoc Vega Morales, con la presencia del Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley Marino Edwin Guzmán Ramírez.

El Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, dio fe de la existencia de quórum legal y una vez hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y sometió a consideración del Pleno el único punto previsto en el orden del día, consistente en resolver respecto de la solicitud de autorización para que la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso goce de sus vacaciones correspondientes al segundo periodo de dos mil dieciséis, mismas que abarcarán del doce al catorce y del diecisiete al diecinueve de octubre del año en curso.

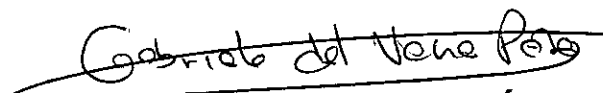
La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre el tema tratado en la Sesión y al no existir discusión al respecto, tomaron por unanimidad el

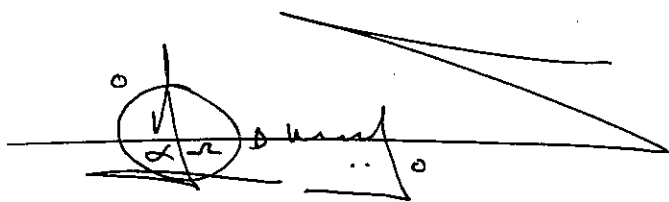
siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. Se autoriza a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso para que goce de sus vacaciones correspondientes al segundo periodo de dos mil dieciséis, mismas que abarcarán del doce al catorce y del diecisiete al diecinueve de octubre del año en curso.

Concluyó la Sesión a las diez horas con quince minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada Presidenta y los Magistrados Electorales, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley quien autoriza y da fe.


GABRIELA DEL VALLE PÉREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA


EUGENIO ISIDRO GERARDO
PARTIDA SÁNCHEZ
MAGISTRADO


RAMÓN CUAUHTÉMOC
VEGA MORALES
SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO POR MINISTERIO
DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

El suscrito Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinomial, con sede en Guadalajara, Jalisco.-----

CERTIFICO

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por los integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. **DOY FE.**-----

Guadalajara, Jalisco, a tres de octubre de dos mil dieciséis.-----



MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMIAL

